



| | |
|-------------|--|
| Ejercicio | 2026 |
| Base Legal | Artículo 10 Numeral 20 Decreto 57-2008 |
| Información | Entidades de carácter internacional |

En cumplimiento a la Ley de Información Pública Artículo 10 Numeral 24, la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo informa que es una entidad Pública Nacional por lo no muestra información en dicho numeral, en cuanto a entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos.

Actualizado el 22 de mayo 2026